

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

56700 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por la que se da publicidad al expediente de concesión, en régimen de concurrencia, para la ocupación de un bien inmueble de titularidad estatal. Expediente: 18/44-17.*

Por resolución de la Presidencia del Organismo, de fecha 22 de noviembre de 2018, se somete a información pública la invitación a otros posibles interesados en el expediente de concesión administrativa, en régimen de concurrencia, para la ocupación de 1,8907 hectáreas de terrenos expropiados para el Canal de Orellana, y situados en la parcela 9005, del polígono 2, del término municipal de Guareña (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 96.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, se abre un plazo de 30 días, a partir de la publicación de este anuncio, para que los interesados puedan presentar solicitudes alternativas a la inicialmente presentada por D. Ramón Saavedra Silva.

La documentación del citado expediente concesional 18/44-17, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Patrimonio y Contratación de la Secretaría General del Organismo, situado en Avenida Sinforiano Madroñero, 12, en Badajoz.

Badajoz, 26 de noviembre de 2018.- El Secretario General,, Roberto Carballo Vinagre.

ID: A180070773-1